

LAS OPORTUNIDADES ESTÁN, EL SIGUIENTE PASO ES TOMARLAS.

110.000
NUEVAS BECAS
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
Y TÉCNICO PROFESIONAL

ACCESO A LA
CLASE MEDIA

REBAJA
DEL CAE A UN 2%.

**NUEVAS
BECAS**
PARA CURSOS SUPERIORES

Becas Ingreso Primer Año: Postulaciones del 29 de octubre al 21 de noviembre

www.becasycreditos.cl

 mifuturo.cl



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

¿QUÉ ES UNA BECA?

Una beca es un apoyo económico que otorga el Ministerio de Educación para que puedas concretar tus estudios. En la Educación Superior existen: Becas de Arancel (que cubren el valor de la carrera en forma anual y en ocasiones, la matrícula), Becas de Alimentación y Becas de Mantención (que otorgan dinero para gastos asociados a los estudios, movilización, entre otros). También existen otras becas ligadas a pasantías en el extranjero y a cursos de nivelación.

¿QUÉ ES UN CRÉDITO?

Un crédito es un beneficio que otorga el Estado para financiar parte o el total del arancel de referencia anual de la carrera. Actualmente existen dos créditos para la Educación Superior: Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y Crédito con Aval del Estado (CAE).

¿QUÉ DEBO HACER PARA POSTULAR A BECAS Y CRÉDITOS?

Debes esforzarte durante el periodo escolar para obtener buenas notas, lograr un buen puntaje en la PSU al egresar de Enseñanza Media, postular en los plazos establecidos por Mineduc cada año, llenar los formularios de postulación y entregar la documentación para respaldar la situación socioeconómica declarada.

¿QUÉ NOTAS DE ENSEÑANZA MEDIA Y PUNTAJE PSU DEBO OBTENER PARA POSTULAR A BECAS?

Todos los egresados de Enseñanza Media pueden postular a las becas del Mineduc. Para lograr una asignación, debes cumplir los requisitos académicos y socioeconómicos para cada uno de los beneficios. Con un promedio de Notas de Enseñanza Media desde 5,0 y un puntaje PSU desde 500 puntos (ponderado entre Lenguaje y Matemática), podrías ser beneficiario. Infórmate de los requisitos específicos de cada beneficio en www.becasycreditos.cl.

EDUCACIÓN SUPERIOR

¿CON ESOS PUNTAJES PUEDO POSTULAR A CUALQUIER BECA?

Puedes postular a todas las becas, pero la asignación del beneficio depende de si cumples o no con los requisitos específicos, ya sean académicos o de situación socioeconómica.

¿ESTOS BENEFICIOS SON SÓLO PARA UNIVERSIDADES?

Estos beneficios sirven para estudiar en: Universidades del Consejo de Rectores (CRUCH), Universidades Privadas, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica e instituciones de las FF.AA.

¿CÓMO POSTULO?

Debes ingresar a www.becasycreditos.cl para informarte de los requisitos de cada beca y conocer las fechas y plazos de postulación. Una vez abierto este proceso, debes completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) que se encuentra en la misma página web y entregar oportunamente tus antecedentes de respaldo en los lugares indicados por Mineduc.

¿QUÉ ES EL FUAS?

Es el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica creado por Mineduc para facilitar tu postulación a todas las becas simultáneamente. Este proceso finaliza al validar el formulario y entregar los antecedentes que respaldan tu postulación.



ALGUNOS BENEFICIOS SE ASIGNAN SEGÚN LOS QUINTILES ¿QUÉ SON LOS QUINTILES?

Es el nombre dado a los cinco grupos que clasifican a la población chilena por niveles de ingresos económicos: el quintil 1 corresponde al 20% de la población con menores ingresos, y el quintil 5 al 20% de mayores ingresos. Para saber a qué quintil perteneces debes sumar todos los ingresos del hogar y dividirlos por la cantidad de integrantes de tu familia.



Ejemplo:

- Familia integrada por cinco personas: padre, madre, 3 hijos (5, 11 y 17 años).
- Total de ingresos del padre, menos descuentos legales (salud, AFP e impuestos) es de \$400.000.
- Total de ingresos de la madre, menos descuentos legales (salud, AFP e impuestos) es de \$350.000.

¿Cómo saber a qué quintil pertenecen?

- 1° Se suman los valores mencionados del padre y la madre, dando un total de \$750.000 mensuales.
- 2° Se divide ese total por la cantidad de integrantes de la familia, es decir, \$750.000 dividido en 5, dando un total de \$150.000.
- 3° El ingreso per cápita de esta familia es de \$150.000, por lo tanto pertenecen al Tercer Quintil.

QUINTIL	1	2	3	4	5
Desde	0	\$70.544	\$118.146	\$181.704	\$331.918
Hasta	\$70.543	\$118.145	\$181.703	\$331.917	—

*Tabla de quintiles informada en el 2012.
Encuétrala en www.becasycreditos.cl.

BECAS:

NUEVAS BECAS PARA CURSOS SUPERIORES

Se abrió el proceso de postulación a becas para cursos superiores. Éstas son para quienes ya estén cursando alguna carrera, las becas disponibles son: Beca Bicentenario / Beca Juan Gómez Millas / Beca Nuevo Milenio / Beca para Hijos de Profesionales de la Educación.

Postulaciones del 3 al 17 de octubre de 2012.

BECAS DE ARANCEL QUE NO EXIGEN CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA

BECA	DIRIGIDA A	PARA ESTUDIAR EN	FINANCIA
BECA VOCACIÓN DE PROFESOR PEDAGOGÍAS	Estudiantes matriculados en carreras de pedagogía y educación parvularia que ponderen 600 puntos o más en PSU Lenguaje y Matemática, o 580 si pertenece al 5% de los mejores egresados de Enseñanza Media de su establecimiento.	Carreras y universidades seleccionadas por el Mineduc como "Elegibles" para esta beca (ver en www.becavocaciondeprofesor.cl). El listado de universidades y carreras Elegibles varía cada año.	Beneficios escalonados según ponderación PSU sobre 600 puntos: financia arancel y matrícula real de la carrera. Igual o mayor a 700 puntos: lo mismo anterior más 80 mil pesos mensuales de mantención. Igual o mayor a 720 puntos: todo lo anterior más un semestre gratis de perfeccionamiento en el extranjero.
BECA VOCACIÓN DE PROFESOR LICENCIATURAS	Estudiantes que cursan el último año de licenciatura elegible no conducente a título profesional y que opten por el ciclo de formación pedagógico elegible para licenciados. Deben haber ponderado 600 puntos o más en PSU Lenguaje y Matemática al momento de ingresar a la carrera.	Carreras y universidades seleccionadas por el Mineduc como "Elegibles" para esta beca (ver en www.becavocaciondeprofesor.cl) El listado de universidades y carreras Elegibles varía cada año.	Cubre arancel y matrícula real del último año de licenciatura y la duración del ciclo pedagógico. Considera los beneficios mencionados en la Beca Vocación de Profesor Pedagogías, escalonados desde 600 y 700 puntos.
BECA REPARACIÓN	Estudiantes beneficiarios de programas de reparación a víctimas de violación a derechos humanos, prisión política y tortura.	U.Cruch, U.Privada, FF.AA. IP, CFT.	Dependiendo de la modalidad de la beca, puede llegar a financiar hasta el 100% de los estudios de Educación Superior.

BECAS DE ARANCEL DIRIGIDAS A LOS CUATRO PRIMEROS QUINTILES

BECA	DIRIGIDA A	PARA ESTUDIAR EN	FINANCIA
BECA EXCELENCIA ACADÉMICA	Estudiantes que sean parte del 7,5% de los mejores promedios de notas de su establecimiento municipal o subvencionado.	U.Cruch, U.Privada, FF.AA. IP, CFT.	Cubre arancel anual de la carrera por un monto máximo de \$1.150.000.
BECA PUNTAJE PSU	Estudiantes que obtienen puntaje PSU nacional o regional.		
BECA PARA HIJOS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	Estudiantes hijos de profesionales o de asistentes de la educación (según Ley 19.464), cuyo padre o madre tenga contrato vigente en establecimientos municipales, subvencionados o de administración delegada y que ponderen al menos 500 puntos en PSU de Lenguaje y Matemática, además de tener un promedio de NEM igual o superior a 5.5.		Cubre arancel de la carrera por un monto máximo de \$500.000.

BECAS DE ARANCEL DIRIGIDAS A LOS TRES PRIMEROS QUINTILES

BECA	DIRIGIDA A	PARA ESTUDIAR EN	FINANCIA
BECA BICENTENARIO	Estudiantes deben ponderar al menos 550 puntos en PSU de Lenguaje y Matemática.	U.Cruch.	Cubre arancel de referencia anual de la carrera.
BECA JUAN GÓMEZ MILLAS		U.Cruch, U.Privada, FF.AA. IP, CFT.	Cubre parte o totalidad del arancel anual de la carrera por un monto máximo de \$1.150.000.
BECA JUAN GÓMEZ MILLAS EXTRANJEROS	Estudiantes extranjeros que deben obtener un puntaje asimilable al de las Instituciones de Educación Superior chilenas.	U.Cruch, U.Privada, FF.AA. IP, CFT.	Cubre parte o totalidad del arancel anual de la carrera por un monto máximo de \$1.150.000.
BECA NIVELACIÓN ACADÉMICA	Estudiantes matriculados en programas de nivelación aprobado por el Ministerio de Educación.	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT.	Asistencia a un programa de nivelación académica durante el primer año de carrera.

*U.Cruch: Universidades del Consejo de Rectores; U.Privada: Universidades Privadas; IP: Institutos Profesionales; CFT: Centros de Formación Técnica; FF.AA.: Fuerzas Armadas.

BECAS DE ARANCEL PARA CARRERAS TÉCNICAS DIRIGIDAS A LOS TRES PRIMEROS QUINTILES

BECA	DIRIGIDA A	PARA ESTUDIAR EN	FINANCIA
BECA EXCELENCIA TÉCNICA	Estudiantes que son parte de los 4.000 mejores, considerando ranking de NEM por establecimiento.	FF.AA., IP, CFT.	Beneficios escalonados según ranking: Hasta \$800.000 para el arancel de la carrera.
BECA NUEVO MILENIO	Estudiantes que obtengan un promedio de Notas de Enseñanza Media igual o mayor a 5.0 para matricularse en carreras técnicas en Instituciones de Educación Superior y 5.5 para carreras profesionales acreditadas e impartidas por Institutos Profesionales.	FF.AA., IP, CFT, Universidades.	Cubre hasta \$600.000 para el arancel anual de la carrera.

CRÉDITOS

CRÉDITOS	DIRIGIDA A	PARA ESTUDIAR EN	FINANCIA
FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO	Estudiantes matriculados en las Universidades del Consejo de Rectores, ponderando al menos 475 puntos en PSU Lenguaje y Matemática. Deben pertenecer a los cuatro primeros quintiles.	U. Cruch.	Otorgado en UTM con tasa de interés del 2% anual. Se comienza a cancelar después de 2 años de haber egresado, pagando anualmente una suma equivalente al 5% del total de ingresos que haya obtenido el año anterior.
CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO	Estudiantes con mérito académico y con condiciones socioeconómicas justificadas. Deben ponderar al menos 475 puntos en PSU Lenguaje y Matemática. Este crédito es otorgado por la Comisión Ingresa (www.ingresa.cl).	IES Acreditadas que forman parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal.	Otorgado en UF. Existen tres plazos de pago: 10, 15 y 20 años, dependiendo de la duración de la carrera, del nivel de estudios en que esté el beneficiario y monto adeudado. A menor monto, menor plazo de pago. Más información en www.ingresa.cl .

*Arancel de referencia es el monto de dinero máximo que entrega el Ministerio de Educación para financiar la carrera.

*Arancel real es el monto de dinero que fija cada institución a las carreras que imparte.

*Las Becas de Mantención (dinero de libre disposición) y Beca de Alimentación (subsidio de alimentación) son entregadas por la Junaeb y están asociadas a las becas del Mineduc. Infórmate en www.junaeb.cl.

INFÓRMATE SOBRE ESTOS BENEFICIOS EN:

www.becasycreditos.cl

 mifuturo.cl

600 600 26 26



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile